

VICERRECTORÍA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS
-Centro de Investigaciones CIUP-

INSTRUCTIVO PARA GRUPOS DE INVESTIGACIÓN INTERESADOS EN PRESENTAR
PROPUESTAS EN LA CONVOCATORIA DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS -
FONDO DE CTEI - PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROPUESTAS
DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA
TERRITORIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN EL MARCO DEL
BICENTENARIO

CONTEXTO DE LA CONVOCATORIA

¿Cuál es el objetivo?

Conformar un listado de propuestas de proyectos elegibles para fortalecer el sistema territorial de CTel e impulsar el aprovechamiento sostenible de sus ventajas competitivas.

¿A quién va dirigida?

- Entidades que cuenten con reconocimiento vigente por parte de COLCIENCIAS.
- Entidades que han sido reconocidas por otros entes del Gobierno nacional y cuyo reconocimiento ha sido homologado previamente por COLCIENCIAS para fines de ciencia, tecnología e innovación.
- Entidades públicas, territoriales y privadas que hayan realizado actividades de ciencia, tecnología e innovación y que, sin contar con un reconocimiento previo por parte de Colciencias, cumplen los criterios de idoneidad y trayectoria específicos establecidos en los términos de referencia de la convocatoria.

La presente convocatoria contempla un único mecanismo de participación, dentro del cual, las propuestas de proyectos podrán aplicar a una de las siguientes temáticas, o a ambas, dependiendo de la Demanda Territorial del departamento objeto de la propuesta:

Nota: los profesores y profesoras se pueden presentar con proyectos como parte de la Universidad que es una entidad homologada por COLCIENCIAS.

Temática 1 Consolidar capacidades que contribuyan al desarrollo sostenible del ecosistema de CTel en los territorios

- Política pública territorial en CTel
- Planes estratégicos del ecosistema de CTel territorial
- Capacidades para proyectos de I+D+I en los territorios

Temática 2 Articular la Gestión para dinamizar los ecosistemas de CTel territoriales

- Consolidación de redes que dinamicen la relación Universidad, Empresa, Estado y Sociedad Civil Organizada.
- Articulación de agendas para el desarrollo de la CTel

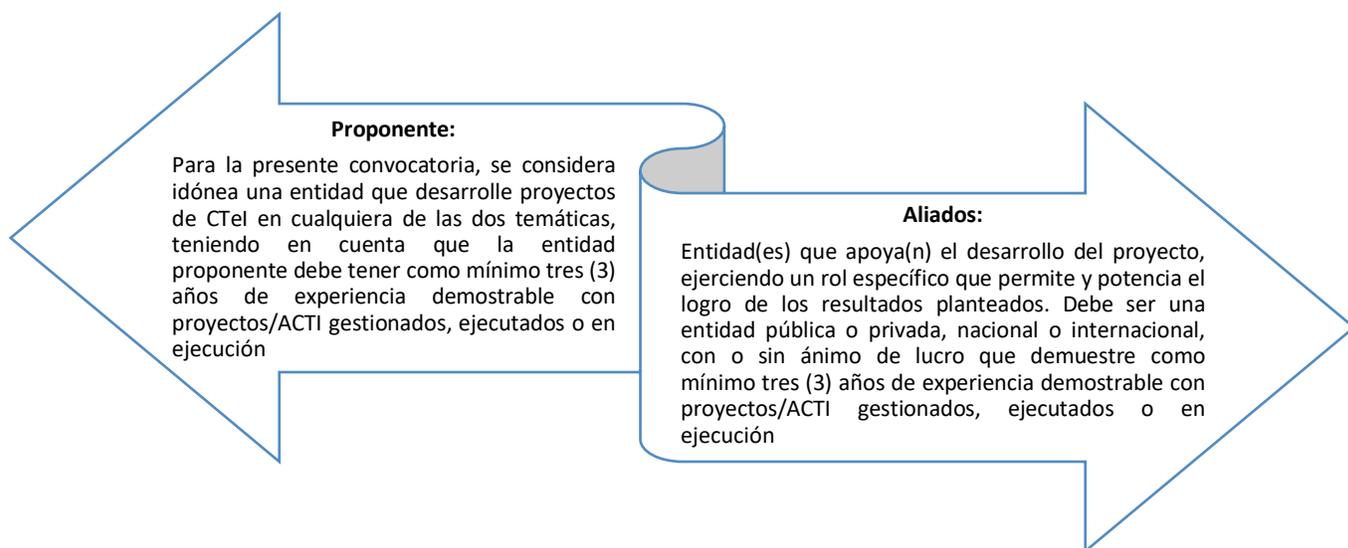
**VICERRECTORÍA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS
-Centro de Investigaciones CIUP-**

Las propuestas deben contemplar la participación de al menos una (1) entidad con sede en la entidad territorial foco de la propuesta, bien sea como proponente o como aliado.

Componentes de un sistema territorial fortalecido

- Innovación y desarrollo tecnológico
- Formación de alto nivel
- Nuevo conocimiento
- Institucionalidad y articulación
- Apropiación social de la CTel

Modo de presentación individual o en alianza



Duración y Financiación

El plazo máximo de ejecución de proyectos de inversión no podrá superar los cuatro (4) bienios, según lo establecido en la normatividad del Sistema General de Regalías (Ley 1530 DE 2012). La duración de la ejecución de la propuesta debe estar plenamente justificada con base en el alcance de los objetivos, resultados y productos comprometidos en la misma.

Rubros financieros:

Talento Humano. Equipos y software. Capacitaciones y eventos. Servicios tecnológicos y pruebas. Materiales, insumos y documentación. Protección de conocimiento y divulgación. Gastos de viaje. Gastos Administrativos. Interventoría y/o supervisión. Otros.

VICERRECTORÍA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS
-Centro de Investigaciones CIUP-

Nota: el rubro de infraestructura no será objeto de financiación, dado el alcance y naturaleza de las temáticas.

Montos indicativos por entidad territorial (departamento)

16 DEPARTAMENTOS	TOTAL MONTOS INDICATIVOS 2019 MECANISMO ÚNICO DE PARTICIPACIÓN – 2019*		
		GUAINÍA	\$ 977,841,825
		GUAVIARE	\$ 2,277,625,678
		LA GUAJIRA	\$ 27,134,460,640
AMAZONAS	\$ 2,577,111,221	MAGDALENA	\$ 5,668,709,175
ARAUCA	\$ 5,862,269,333	QUINDÍO	\$ 615,729,585
BOLÍVAR	\$ 367,117,598	SAN ANDRÉS	\$ 927,110,440
CASANARE	\$ 1,809,519,673	SANTANDER	\$ 1,014,006,256
CAUCA	\$ 11,686,626,376	SUCRE	\$ 1,800,663,018
CHOCÓ	\$ 19,142,792,694	Total, Montos Indicativos para los 16 Departamentos.	\$ 85,488,247,174
CÓRDOBA	\$ 2,537,786,302		
CUNDINAMARCA	\$ 1,088,877,360		

REQUISITOS GENERALES

Para la presentación de propuestas:

1. Inscribir la propuesta de proyecto en el Sistema Integrado de Gestión de Proyectos - SIGP.
2. Presentación de carta de aval y compromiso firmada por el representante legal, o aval unificado en caso de alianzas (para esta última se requiere diligenciar el modelo de gobernanza (según formato establecido)
3. Si la iniciativa contempla la postulación a más de un departamento, se deberá registrar la propuesta por cada entidad territorial
4. La alianza debe estar soportada por la carta de aval y compromiso institucional unificada correspondiente a los Anexos 1a (para proyectos que únicamente incluyan una (1) entidad y 1b (para proyectos presentados en alianza), debidamente diligenciada y firmada por los representantes legales de todas las entidades que hagan parte de la alianza.
5. Anexar certificado de existencia y representación legal de la entidad proponente y de cada una de las entidades nacionales de la alianza (cuando aplique), con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días, al momento de radicación de la propuesta.
6. Anexar los documentos contemplados en la sección "Elementos constitutivos de la propuesta" del mecanismo de participación al que se postula la propuesta de proyecto.
7. Anexar el Concepto de un Comité de Ética/Bioética, cuando aplique, donde se especifique que la propuesta de proyecto ha sido revisada y avalada junto con el acto administrativo de constitución de ese Comité. En caso de que ninguna de las instituciones que conforman la alianza cuenten con un comité de ética, podrá solicitar el concepto ante otra entidad que sí cuente con uno.



VICERRECTORÍA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS
-Centro de Investigaciones CIUP-

CRONOGRAMA GENERAL DE LA CONVOCATORIA:

ACTIVIDAD	FECHA LÍMITE
Apertura de la convocatoria	9 de septiembre de 2019
Remisión de solicitud de aval al CIUP	1 de noviembre de 2019
Cierre de la convocatoria	12 de noviembre de 2019 hasta las 4:00 pm hora colombiana
Periodo de revisión de requisitos	14 al 25 de noviembre de 2019
Periodo de ajustes de requisitos en el SIGP	26 al 28 de noviembre de 2019
Publicación del listado preliminar de elegibles	11 de febrero de 2020

PROCEDIMIENTO INSTITUCIONAL:

Teniendo en cuenta que para la presentación de propuestas en la presente convocatoria se requiere contar la carta de aval y compromiso institucional firmada por los representantes legales de las instituciones que conforman la alianza, el líder de investigación por parte de la Universidad Pedagógica debe enviar un correo electrónico a las siguientes direcciones: migonzalez@pedagogica.edu.co, ympalenciap@pedagogica.edu.co y ciup@pedagogica.edu.co de la Subdirección de Gestión de Proyectos – CIUP, anexando la siguiente información:

- Propuesta de investigación de acuerdo al numeral 10 “CONTENIDO DE LA PROPUESTA” de los términos de referencia.
- Carta de aval diligenciada en formato Word - anexo 1a o 1b (Según el mecanismo al que se presente) de la convocatoria.

Para el trámite del aval se debe considerar que la Subdirección de Gestión de Proyectos - CIUP recibe la solicitud, verifica que la propuesta cumpla con todos los requisitos de la convocatoria, presenta la propuesta al Comité de Investigaciones y Proyección Social, proyecta carta de aval la cual pasa a visto bueno de la Vicerrectoría de Gestión Universitaria para luego enviarla a firma del señor Rector; por tal razón **solamente se recibirán solicitudes y documentación hasta el día 01 de noviembre de 2019**, de manera que se surta el mencionado proceso y se cuente con tiempo suficiente para cargar los documentos en la plataforma de Colciencias.

IMPORTANTE:

La Subdirección de Gestión de Proyectos aclara que la publicación del presente documento de Instructivo, no exime a los docentes interesados en presentarse a la Convocatoria, de conocer los términos de referencia y demás documentos de la misma, los cuales se encuentran en el siguiente enlace:

<https://www.colciencias.gov.co/convocatorias/plan-bienal-convocatorias-fctei/convocatoria-del-sistema-general-regalias-fondo-ctei>